



PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

## Resolución Gerencial N° 059 -2021-GRLL-GOB/PECH

Trujillo, 17 MAR. 2021

**VISTO:** el Informe N° 008-2021-GRLL-GOB/PECH-06.4-CPAT de fecha 23.02.2021, del Jefe de Control Patrimonial, relacionado con la Baja de Bienes Muebles (según detalle en el Anexo adjunto), y los proveídos recaídos en el mismo;

### CONSIDERANDO:

Que, el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, creado por Decreto Supremo N° 072-85-PCM, encargado de la irrigación de los valles de Chao, Virú, Moche y Chicama, constituye una Unidad Ejecutora transferida al Gobierno Regional La Libertad, mediante Decreto Supremo N° 017-2003-VIVIENDA;

Que, mediante Informe Técnico N° 001-2021-GRLL-GOB/PECH-06.4.CPAT-LMI, de fecha 22.02.2021, la Técnico Administrativo I, del Área de Control Patrimonial, se pronuncia respecto a la Baja de los Bienes Muebles (según detalle en el Anexo adjunto). Al respecto, detalla la Base Legal, Antecedentes, Descripción de los Bienes Muebles, Análisis, y, finalmente, como Conclusión, refiere que, habiendo cumplido el Área de Control Patrimonial con los procedimientos establecidos en la normatividad vigente, se debe proceder a declarar la Baja Contable de los bienes muebles (según detalle en el Anexo adjunto) por la causal de Obsolescencia Técnica; solicitando la emisión del correspondiente acto administrativo;

Que, mediante proveído inserto en el documento de Visto, la Oficina de Administración deriva lo actuado a la Oficina de Asesoría Jurídica para continuar con el trámite correspondiente;

Que, estando a lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales y la Directiva N° 001-2015/SBN "Procedimientos de Gestión de los Bienes Muebles Estatales";

En uso de las facultades y atribuciones conferidas en el marco del Reglamento de Organización y Funciones del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC aprobado por Ordenanza Regional N° 008-2011-GR-LL/CR, modificada por Ordenanza regional N° 012-2012-GR-LL/CR; y, con las visaciones de las Oficinas de Asesoría Jurídica y Administración;

### SE RESUELVE:

**PRIMERO.** - Aprobar la Baja Contable, por la causal de "OBsolescencia Técnica" de los bienes muebles detallados en el Anexo que se adjunta, el mismo que forma parte integrante de la presente resolución gerencial.



**SEGUNDO.** - Autorizar a la Oficina de Administración a disponer se formulen los ajustes contables correspondientes, originados por la Baja aprobada en el artículo precedente.

**TERCERO.** - Hágase de conocimiento de la Dirección General de Abastecimiento del Ministerio de Economía y Finanzas; de la Oficina de Control Patrimonial de la Oficina de Administración del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC y del Gobierno Regional La Libertad.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase



  
ING. EDILBERTO NOE NIQUE ALARCON, PH.D.  
Gerente

Sisgedo Doc. N° 6109895  
Exp. N° 4909938

## ANEXO

INFORME TÉCNICO N° 001-2021-GRLL-GOB/PECH-06.4.CPAT-LMI

N° CORREL.	ITEM	COD. PAT.	COD. BIEN	CTA	DESCRIPCIÓN	AÑO	COSTO ADQ	VALOR DEPREC.	VALOR NETO LIBROS	CAUSAL DE BAJA
01	01	04656	673621790003	1503.020999	EXCAVADORA HIDRAULICA SOBRE CARGA FIAT-ALLIS MOD. FH200, MOTOR: MWM-TD-229 E.C.	1996	396458.61	396457.61	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA
					<b>Total S/. Cuenta 1503.020999</b>		<b>396458.61</b>	<b>396457.61</b>	<b>1.00</b>	

N° CORREL.	ITEM	COD. PAT.	COD. BIEN	CTA	DESCRIPCIÓN	AÑO	COSTO ADQ	VALOR DEPREC.	VALOR NETO LIBROS	CAUSAL DE BAJA
02	01	04657	678245500001	1503.0101	CAMION VOLQUETE "VOLVO" EGL-683 (ANTES WD-6566), MOTOR: TD102FS-1307-45517, CHASIS: 9BVN2B2D05E649928	2001	184986.67	184985.67	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA
03	02	03678	678299500003	1503.0101	CAMION VOLQUETE TOLBA "MERCEDES BENZ" EGL-976 (WD-5423), MOD.LK-1618/42, BLANCO	2001	42916.91	42915.91	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA
04	03	03676	678299500001	1503.0101	CAMION VOLQUETE "MERCEDES BENZ", PLACA EGL-956 (ANTES WD-5427), MOD. LK-2318/42, BLANCO, CHASIS: 9BM-386869NB955841	2001	66504.32	66502.32	2.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA
05	04	03681	678214000001	1503.0101	CAMION CISTERNA "MERCEDES BENZ", PLACA EGM-005 (ANTES WD-5425), MOD. LK-2318/42, BLANCO, CHASIS: 9BM38639NB958812	2001	55496.00	55495.00	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA
					<b>Total S/. Cuenta 1503.0101</b>		<b>349903.90</b>	<b>349898.90</b>	<b>5.00</b>	



INFORME TÉCNICO N° 001-2021-GRLL-GOB/PECH-06.4.CPAT-LMI

N° CORREL.	ITEM	COD. PAT.	COD. BIEN	CTA	DESCRIPCIÓN	AÑO	COSTO ADQ	VALOR DEPREC.	VALOR NETO LIBROS	CAUSAL DE BAJA
06	01	3687		072	EXCAVADORA HIDRAULICA FE-105 MARCA "FIAT"-ALLIS CHASIS N°00109 MOT N°129759	1992	1.00	0.00	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA
07	02	3690		072	RODILLO COMPACTADOR "DYNAPAC" CA-25 MOTOR DIESEL "MERCEDES BENZ" OM-352	1992	1.00	0.00	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA
08	03	03697		072	TRACTOR INDUSTRIAL "MASSEY Y FERGUSON" MOD.MF-86 HS MOT. DIESEL PERKINS A4236	1992	1.00	0.00	1.00	OBSOLESCENCIA TÉCNICA
					<b>Total S/. Cuenta 072</b>		<b>3.00</b>	<b>0.00</b>	<b>3.00</b>	

